

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIX — Nº 8.024	Salta, 18 de marzo de 1968	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 12 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 926249
APARECE LOS DIAS HABLES			

HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Gral. (R.E.) HECTOR D'ANDREA Gobernador Cnel. (R. E.) Ing. Militar D. MARIO C. SAN MARTIN M. de Gobierno, J., I. P. y del T. (Interino) Cnel. (R. E.) Ing. Militar D. MARIO C. SAN MARTIN M. de Economía, F. y O. Públicas Dr. ROBERTO ALFREDO CRUZ M. de Asuntos S. y S. Pública	Dirección y Administración: ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 Sr. Juan Raymundo Arias Director
--	---	---

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirá reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a IMPRENTA DE LA LEGISLATURA para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 2.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ... \$	20.—
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	30.—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	50.—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 ..	80.—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	120.—
Número atrasado de más de 10 años ..	150.—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 600.—	Semestral	\$ 1.400.—
Trimestral	„ 900.—	Anual	„ 2.700.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.- (Cien pesos) por centímetro utilizado y por columnas.

Todo aviso por un sólo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargarán la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente
Sucesorios	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	2.700.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	2.300.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Otros Remates	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Edictos de Minas	2.200.—	120.— cm.				
Contratos o Estatutos Sociales	9.—	(la palabra)				
Balances	1.200.—	70.— cm.	2.400.—	150.— cm.	3.300.—	230.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	1.400.—	90.— cm.	2.800.—	120.— cm.	5.400.—	180.— cm.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Pág. Nº

Nº 29385 — S/p.: Pascual Celestino Alegre. Expte. Nº 5809-A	1152
Nº 29271 — S/P. Filemón Carrizo. Expte. Nº 5861/C	1152

LICITACION PUBLICA

Nº 29386 — Banco de Préstamos y Asistencia Social. Lic. Erradicación Villa Miseria	1152
Nº 29361 — Dirección de Vialidad de Salta. Lic. Nº 1/68	1152
Nº 29358 — Dirección General de Compras y Suministros. Lic. Nº 2	1152
Nº 29236 — Dirección Nacional de Vialidad. Lic. ejecución de las obras de la R. 34 ...	1153

EDICTO CITATORIO

Nº 29368 — S/P. Agustín Pandolfi y Sra.	1153
--	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 29378 — De Félix Cruz	1153
Nº 29376 — De Benjamín Esteban	1153
Nº 29374 — De Narcisca Burgos	1153
Nº 29373 — De Espinoza Walter	1153
Nº 29351/29369 — Horacio Máximo Bazán	1153

	Pág. Nº
Nº 29365 — Loutayf, Teresa Victoria Meregaglia de	1153
Nº 29364 — Juan Carlos Galván	1153
Nº 29362 — Esteban Silva	1153
Nº 29360 — Mariano Ibaguren	1154
Nº 29349 — Eduardo Guzman	1154
Nº 29345 — Marta de Jesús Gutiérrez	1154
Nº 29339 — De Nélide Yáñez	1154
Nº 29328 — Eleuterio Taritolay	1154
Nº 29305 — De Marcelino Toconás	1154
Nº 29301 — De Pastor Velazco	1154
Nº 29296 — De Pilar o María Pilar Donata López del Cura de Díaz Gómez y Francisco Díaz Gómez	1154
Nº 29276 — De José Luis Maclef	1154
Nº 29267 — De Felicidad Díaz de Gutiérrez	1154

REMATE JUDICIAL

Nº 29379 — Por José A. Gómez Rincón. Juicio: Palermo Medina Benito vs. Juana Vda. de Alfaro	1154
Nº 29370 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Samervil S. A. vs. Prieto Edmundo Darío	1155
Nº 29285 — Por Julio César Herrera. Juicio seguido contra Dn. Juan Bautista Maggi	1155
Nº 29287 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Cimac S. A. vs. Chávez Juan Pedro	1155
Nº 29263 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Luna Avelino y otros vs. Rossi Hnos.	1155
Nº 29260 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Gugenbichler, Herbert Francisco Florian vs. Moreno Francisco Matías	1155

POSESION TREINTAÑAL

Nº 29387 — Contreras Gertrudis Roures de	1156
Nº 29311 — Simeón López. Expte. Nº 51.921/66	1156
Nº 29308 — De García Cándido. Expte. Nº 7903/68	1156
Nº 29292 — De Casasola Regino. Expte. 7804/67	1156

EDICTO DE DESLINDE Y MENSURA

Nº 29302 — De Dalale Zaquia Farad de. Expte. 37289/65	1156
---	------

CITACION A JUICIO

Nº 29336 — María Luisa Mamaní	1156
Nº 29333 — Manuel Lucio Contreras	1156
Nº 29326 — Cardozo Tiburcio o Tiburcio Napoleón vs. Suc. de Espelta Emilio y otro ..	1156

EDICTO DE NOTIFICACION

Nº 29344 — Llanes Elena Nogales de; Sucesión vacante	1157
--	------

Sección COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO

Nº 29342 — La Viri S.R.L.	1157
--------------------------------	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 29388 — Altos Hornos Güemes S. A. Para el día 2-4-68	1157
Nº 29384 — Credital S. A. Para el día 5-4-68	1157
Nº 29383 — Unión de Rugby del Valle de Lerma. Para el día 3-4-68	1157
Nº 29382 — Colegio de Abogados de Salta. Para el día 1-4-68	1158
Nº 29363 — De Viñuales Royo, Palacio S. A. Para el día 31-3-68	1158
Nº 29347 — Güemes S. A. Para el día 30/3/68	1158
Nº 29341 — De José B. Tuñón y Compañía S. A. Para el día 28-3-68	1158
Nº 29334 — MAS VENTAS S. A. Para el día 6-4-68	1159
Nº 29309 — De Sudamericana S. A. Para el día 25-3-68	1159
Nº 29274 — Liga de Fútbol de Rosario de la Frontera. Para el día 18-3-68	1159
Nº 29198 — Lanera Algodonera Comercial Industrial S. A. Para el día 23-3-68	1159

Sección JURISPRUDENCIA

SENTENCIA

N° 29389 — 1119 - Guerrero Frida Maldonado de vs. Solivellas Antonio 1160

FE DE ERRATAS

Fe de Erratas: Edición N° 8020 1160

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

N° 29385

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Pascual Celestino Alegre, en 19 de abril de 1967 por Expte. N° 5809-A, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia (P.R.) el Mojón N° 4 de la Pertenencia N° 3 de la mina Santa Inés y de allí se miden 10.000 metros al Sud; de allí 6.000 metros al oeste hasta llegar al P.P. Del punto de partida (P.P.), se medirán 2.000 metros al oeste; de allí, 10.000 metros al sud; de allí 2.000 metros al este y de allí, finalmente, 10.000 metros al norte hasta llegar nuevamente al P.P., cerrando así una superficie de 2.000 Has. solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 18 de diciembre de 1967. — Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria. Juzg. de Minas. Imp. \$ 2.200 e) 18 al 29-3-68

N° 29271

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Filemón Carrizo, en 9 de mayo de 1967 por Expte. N° 5861-C. ha solicitado en el departamento de Cachi, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como Punto de Referencia la unión de la quebrada Amor con la de Gibraltar, se mide 3.000 mts. al Este, donde se denominará Punto de Partida, se mide 2.000 mts. al Sud, 5.000 mts. al Oeste, 4.000 mts. al Norte, 5.000 mts. al Este y luego 2.000 mts. al Sud para cerrar la superficie solicitada de 2.000 hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, dentro de la misma resulta ubicado el punto de manifestación de descubrimiento de la mina Titi-Orko, Expte. N° 5433-S-66. — Salta, 27 de diciembre de 1967. — Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 2.200 e) 6 al 19-3-68

LICITACION PUBLICA

N° 29386

BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL

OBRA: "ERRADICACION VILLA MISERIA"

Puente Vélez Sarsfield - Plan de Terminación

Llámanse a licitación pública, para el día 25

de Marzo de 1968 a horas 11,30, o siguiente si éste fuera feriado, para la provisión de:

98 (Noventa y ocho) puertas machimbradas Tipo 1, de 0,90 m. de ancho por 190 m. de alto;

91 (Noventa y un) puertas machimbradas Tipo 2 para baño de 0,65 m. de ancho por 1,70 m. de alto;

68 (Sesenta y ocho) ventanas Tipo B de 0,80 m. de ancho por 0,90 m. de alto;

68 (Sesenta y ocho) ventanas Tipo A de 1,60 m. de ancho por 0,90 m. de alto.

El legajo técnico puede adquirirse en las Oficinas de Compras y Suministros del Banco de Préstamos, mediante el pago de la suma de \$ 2.000.— y consultarse en la Oficina de Conducción de Obra, sita en la calle Lola Mora y Acceso Sur de esta Ciudad, todos los días hábiles de 15 a 17 horas.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas tendrá lugar en las Oficinas de Gerencia el día y hora indicado. — Juan C. Aramayo, Sub-Contador. Banco de Préstamos y Asistencia Social.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 18 al 20-3-68

N° 29361

DIRECCION DE VALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA N° 1/68

OBRA: Construcción Obras de Arte.

Camino: Lumbreras-Pichanal.

Tramo: Km. 12 - Las Víboras.

Sección: Km. 14 - Río Las Cañas.

Presupuesto: \$ 22.514.881.— (Fondos de Participación Federal).

Apertura: El día 28 de marzo de 1968 a horas 11.

Pliego de condiciones en la Secretaría de la Repartición, calle España 721. Precio del pliego: \$ 2.000.— m/n.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 1.440 e) 14 al 22-3-68

N° 29358

PROVINCIA DE SALTA

Dirección General de Compras y Suministros

Llámanse a Licitación Pública N° 2 para el día 25 del corriente a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, por adquisición de Artículos de Librería. Pliegos de Condiciones, retirar en Mitre 23 - Salta. — Hugo Larrán Sierra, Director General de Compras y Suministros.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 14 al 20-3-68

Nº 29236

Secretaría de Estado de Obras Públicas
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la ejecución de las obras de la R. 34, Trs.: Rosario de la Frontera - Baños y Rosario de la Frontera - Metán. (ens. ob. bás. y pavim.) en la Pcia. de Salta \$ 435.696.638. Depósito de garantía: \$ 4.356.967. Presentación propuesta: 5 de Abril a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 2.840 e) 1 al 21-3-68

EDICTO CITATORIO

Nº 29368

Ref.: Expte. Nº 4487-P-67 s.o.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del

Código de Aguas, se hace saber que AGUSTIN PANDOLFI y CATALINA PASTOR FERNANDEZ DE PANDOLFI tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar, con carácter Temporal-Eventual con una dotación de 38,32 lts./segundo a derivar del río Toro (margen izquierda) por el Canal Secundario III, Terciario San Agustín, Compuerta Nº 3 y acequia La Cañada, siempre que la fuente de provisión cuente con un caudal de 3.000 lts./segundo, 73 Has. de la propiedad denominada Fracción Finca La Cañada, catastro Nº 2524 ubicada en el Partido de San Agustín, Distrito La Merced, Departamento Cerrillos. Los turnos estarán sujetos a la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Salta,

Administración General de Aguas

Imp. \$ 1.400

e) 14 al 27-3-68

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 29378

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de FELIX CRUZ. — Salta, 14 de marzo de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Sin cargo. e) 15 al 28-3-68

Nº 29376

El Dr. Martín Adolfo Diez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don BENJAMIN ESTEBAN, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. — Salta, marzo 6 de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 28-3-68

Nº 29374

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita por diez días a herederos y acreedores de doña Narcisca Burgos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, febrero 19 de 1968. — Nelly Gladis Museli, Secretaria Juzg. C. y C. 5ta. Nom.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 28-3-68

Nº 29373

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, en los autos: Sucesorio de Espinoza Walter. Expte. Nº 33.194/66, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Walter Espinosa, para que se presenten a hacer valer sus derechos. — Salta, 26 de mayo de 1967. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 28-3-68

Nº 29351/29369

El doctor Ricardo Alfredo Reimundín, Juez Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza bajo apercibimiento de ley a herederos y acreedores de HORACIO MAXIMO BAZAN, por diez días (Expte. Nº 35.441/68). — Salta, marzo 13 de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario Interino.

Imp. \$ 1.676 e) 14 al 27-3-68

Nº 29365

El doctor Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en el juicio: "LOUTAYF, Teresa Victoria Merzaglia de - Sucesorio", cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, para que hagan valer sus derechos dentro de los diez días, bajo apercibimiento legal. — Salta, marzo 8 de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 14 al 27-3-68

Nº 29364

El doctor Martín Adolfo Diez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, cita y emplaza a acreedores y herederos de Don JUAN CARLOS GALVAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los diez días bajo apercibimiento legal. — Salta, marzo 8 de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 14 al 27-3-68

Nº 29362

El doctor Martín Adolfo Diez, Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ESTEBAN SILVA. — Salta, Noviembre 10 de 1967. — Dr. Carlos Botteri, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 14 al 27-3-68

Nº 29360

El doctor Martín Adolfo Diez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores de MARIANO IBARGUREN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 8 de marzo de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 14 al 27-3-68

Nº 29349

El doctor Ricardo Alfredo Reimundín, Juez en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO GUZMAN. — Salta, noviembre 14 de 1967. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 13 al 26-3-68

Nº 29345

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita por diez días a herederos y acreedores de la sucesión de MARTA DE JESUS GUTIERREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 5 de marzo de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Sin cargo. e) 13 al 26-3-68

Nº 29339

La doctora Eloisa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña NELIDA YAÑEZ, por el término de diez días. — Salta, 19 de febrero de 1968. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 12 al 25-3-68

Nº 29328

El doctor Martín Adolfo Diez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita a los herederos y acreedores de don ELEUTERIO TARITOLAY por diez días. Salta, marzo 7 de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 11 al 22-3-68

Nº 29305

Roberto Frías, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARCELINO TOCONAS. Salta, 5 de febrero de 1968. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 7 al 20-3-68

Nº 29301

El señor Juez doctor Vicente Nicolás Arias, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por

diez días a herederos y acreedores de don PAS-TOR VELAZCO para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Habilitase la feria del mes de enero para la publicación de los edictos. — Salta, 29 de diciembre de 1967. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 7 al 20-3-68

Nº 29296

El doctor Ricardo Alfredo Reimundín, Juez en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de los cónyuges PILAR o MARIA PILAR DONATA LOPEZ DEL CURA DE DIAZ GOMEZ y FRANCISCO DIAZ GOMEZ para hacer valer derechos en su juicio sucesorio (expediente 34.681/67). — Salta, diciembre 19 de 1967. Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 7 al 20-3-68

Nº 29276

VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de 1ra. Inst. C. C. 2da. Nominación, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de JOSE LUIS MACLEF, Expte. número 40846 año 1967 para que dentro del término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Lo que el suscripto Secretario hace conocer a sus efectos. — Salta, junio 7 de 1967. Publicaciones por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 19-3-68

Nº 29267

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, doctor Martín Adolfo Diez, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña FELICIDAD DIAZ DE GUTIERREZ. — Salta, 28 de febrero de 1968. — Dra. Martha Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 5 al 18-3-68

REMATE JUDICIAL

Nº 29379

Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON

JUDICIAL

Una casa en esta ciudad — Base \$ 84.666.66

El día 28 de marzo del año 1968, a las 17.30 horas, en el escritorio de remates de la calle Bs. Aires Nº 281 de esta ciudad de Salta, procederé a la pública subasta del inmueble ubicado en la calle Pasaje Orán Nº 1230 y que responde a la siguiente nomenclatura catastral, Catastro Nro. 17.581, Sección E, Manzana 58, Parcela 5, con las dimensiones y límites que dan sus títulos. Ordena su señoría Juez de Paz Letrado del Juzgado Nº 4 en autos caratulados: Ordinario (Cobro de pesos) Embargo Preventivo. Expte. Nº 10 del año 1966 Palermo Medina Benito vs. Juana Vda. de Alfaro. El comprador abonará en el acto de la venta el 30% como seña y a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta.

Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Informes en Buenos Aires Nº 281 de 16 a 20 horas.

Imp. \$ 2.300 e) 15 al 28-3-68

Nº 29370

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 27 de marzo de 1968, a horas 18, en Caseros 1856/58 de esta ciudad, remataré con base 2/3 partes avaluación fiscal o sea \$ 32.000 m/n., un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de propiedad del demandado y ubicado en calle Moro Díaz entre Hipólito Irigoyen y Moreno en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Prov. de Salta, según títulos inscripto a fol. 139, asiento 1, Libro 40 R. I. de Orán; Sección 1ra.: Manzana 12; Parcela 2 d. Catastro Nº 5792. Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. Distrito Judicial del Norte. Juicio: Samerbil S. A. vs. Prieto, Edmundo Darío. Ejecutivo. Expediente 11.704/67. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 2.300 e) 14 al 27-3-68

Nº 29285

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Valioso Inmueble Rural de 8.039 hectáreas

Base \$ 9.440.000 m/n.

El día 20 de marzo de 1968, a las 18 horas, en calle Buenos Aires 80, escritorio 10 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 9.440.000 m/n. UN INMUEBLE RURAL, con todo lo edificado, clavado y plantado por accesión física o legal, ubicado en el Departamento de Santa Victoria Provincia de Salta. El referido inmueble se denomina finca "Las Pavas" o "Quebrada de las Pavas". Corresponde esta propiedad al señor JUAN BAUTISTA MAGGI, según títulos que se registran al folio 59, asiento 1 del libro 1 del R. I. de Santa Victoria. Superficie según títulos ocho mil treinta y nueve hectáreas treinta y ocho áreas. Linderos: al Norte: Río Bermejo; al Sud: con arroyo "Guandalcay" o "Santa Telmita"; al Este: con las cumbres que la separan de la finca "Candado Grande" y al Oeste: con río Lipeo. Deslinde aprobado y registrado oficialmente. Catastro Nº 227. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el juicio seguido contra don Juan Bautista Maggi s/ejecución hipotecaria, Expte. Nº 41.175/67. Señá: el 30% en el acto y el saldo una vez aprobada la subasta. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente y por 5 días en Norte y El Tribuno.

Importe \$ 2.300 e) 6 al 19-3-68

Nº 29287

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 21 de marzo de 1968 a horas 18, en Caseros Nº 1856 remataré con base de \$ 296.000 un inmueble ubicado en calle "Los Junquillos esq. Los Lirios" de esta ciudad designado como lote 9 de la M. 23 C del Plano 2.322 título reg.

a fol. 21 asiento 1 del libro 177 de R. I. Capital Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "CIMAC S.A. vs. Chávez Juan Pedro". Ejec. Expte. Nº 2213/67. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 10 días Boletín Oficial y El Tribuno", por estos edictos notifíquese a los acreedores hipotecarios para que hagan valer sus derechos si lo quisieran bajo apercibimiento de ley, señora Enriqueta Morales de Rodríguez y Vilariño Crespo Manuel.

Imp. \$ 2.300 e) 6 al 19-3-68

Nº 29263

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble ubicado en el Departamento de Rivadavia - Pcia. de Salta. - Base \$ 4.466.666 m/n.

El día 22 de marzo de 1968 a horas 18 en Ituzaingó Nº 84, Ciudad. Remataré con la BASE de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea la suma de \$ 4.466.666 m/n.: El inmueble denominado "Pluma del Pato", con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo y que se encuentra ubicado en el Departamento de Rivadavia, Provincia de Salta. Títulos de dominio inscriptos al folio 189, asiento 1 del libro 2 del R. I. de Rivadavia, Catastro Nº 338. Valor Fiscal \$ 6.700.000 m/n. Ordena el Tribunal de Trabajo, en el juicio "LUNA, AVELINO Y OTROS vs. ROSSI HNOS." Emb. Prev. Expte. Nº 4895/67. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Cítase a los señores Meljin Mukdsi, Vargas, Alejandro. Naser, Amado y Crédito Comercial e Industrial de Salta; Cooperativa Ltda. para que en término y bajo apercibimiento de ley comparezca a hacer valer sus derechos si quisieren. En el acto de la subasta el 30% de señá. Comisión de ley a cargo del comprador. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 2.300 e) 5 al 18-3-68

Nº 29260

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble en esta Ciudad

El día 22 de marzo de 1968, a horas 18.30. en Ituzaingó Nº 84 de esta Ciudad, remataré: Con Base de \$ 400.000, importe de la hipoteca en primer término a favor de la Provincia de Salta el Inmueble ubicado en esta Ciudad y que le corresponde al señor Francisco Matías Moreno por Título que se registra a folio 63, asiento 1 del Libro 372 de R. I. de la Capital, Catastro 58.464, Sección G. Manzana 87 A, Parcela 5 A: con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4 en Juicio: Preparación Vía Ejecutiva Gugenbichler, Herbert Francisco Florián c/ Moreno Francisco Matías. Expte. Nº 299/67. Señá de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 2.300 e) 5 al 18-3-68

POSESION TREINTAÑAL

Nº 29387

El doctor Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación, en el Expte. Nº 35.300/67 caratulado: "Contreras, Gertrudis-Roures de - Posesión Treintañal" cita y emplaza a don Miguel Lardies y/o sus herederos a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor od-liter al señor Defensor de Pobres y Ausentes. El inmueble cuya posesión se persigue, es el siguiente: Catastro Nº 2.754; Sección "H"; Manzana 71b; Parcela 1 y límite: Norte: Pje. Tíneo; Sud: propiedad de don Nicolás Di Bello; Oeste: calle Alvear; Este: propiedad de Delfín Lalmirol. — Salta, 1º de marzo de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 2.700

e) 18 al 29-3-68

Nº 29311

Martín Adolfo Diez, Juez Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Salta, en autos "Posesión Treintañal Simeón López", expediente Nº 51.921/966 cita a toda persona que se considere con derecho sobre el siguiente bien cuya ocupación se pretende: "Alto Los Sauces" o "Los Sauces", departamento Guachipas; norte, propiedad Ramón Burgos y Dr. Indalecio Gómez; este, propiedad de Manuel Quipildor; sur, herederos de Francisco Zerpa, y este, propiedad del Dr. Indalecio Gómez; para que dentro del término de nueve días hábiles siguientes a la última publicación concurren a este Juzgado a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrárseles al Defensor Oficial para que los represente en juicio. — Salta, 6 de noviembre de 1967. — Dr. Carlos Botteri, Secretario.

Imp. \$ 2.700

e) 8 al 21-3-68

Nº 29308

El Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud (Metán), en autos: "García, Cándido s/posesión treintañal de un inmueble ubicado en Rosario de la Frontera" Expte. Nº 7903/68, cita y emplaza por diez días a García Hnos. y Cía. y a toda persona interesada a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial (Art. 90 C. C.). La propiedad está ubicada en Rosario de la Frontera sobre calle Salta, catastro 390 Secc. B, Manzana 47, Parcela 19, sin datos de títulos, con 17,50 metros sobre calle Salta por 34.80 metros de fondo. Secretaría, febrero 19 de 1968. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 2.700

e) 7 al 20-3-68

Nº 29292

El doctor Gregorio Kind, Juez a cargo del Juzgado en lo C. y C. de Metán, en autos: "CASA-SOLA REGINO - Posesión treintañal de un inmueble ubicado en Rosario de la Frontera", Expediente Nº 7804/67, cita y emplaza por diez días a don JOSE RODAS y a todos los que se consideren con derechos al inmueble ubicado en calle 25 de mayo s/n. de Rosario de la Frontera, catastro Nº 783, manzana 16, parcela 15, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. — Secretaría, Metán, 4 de marzo de

1968. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 2.700

e) 7 al 20-3-68

EDICTO DE DESLINDE Y MENSURA

Nº 29302

El señor Juez doctor Vicente Nicolás Arias, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por diez días a las personas interesadas a hacer valer sus derechos en el Deslinde y Mensura en el juicio caratulado: "DALALE, Zaguía Farad de - Mensura y Deslinde - Expte. número 37.289/65, del inmueble registrado a Folio 251, Asiento 8 del Libro 152 del Registro de Inmuebles de la Capital, bajo apercibimiento de ley. Habilitase la Feria del mes de Enero del próximo año para la publicación de los edictos. — Salta, 28 de diciembre de 1967. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 2.700

e) 7 al 20-3-68

CITACION A JUICIO

Nº 29336

El señor Juez en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, doctor Ricardo Alfredo Reimundín, cita y emplaza a doña María Luisa Mamani, comparezca por el término de ley a estar a derecho en el juicio: "CORREA, Aldo José vs. MAMANI, María Luisa - Divorcio (abandono de hogar)" Expediente Nº 35.550/68, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 12 al 25-3-68

Nº 29333

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por el término de nueve días contados desde su notificación, a don Manuel Lucio Contreras para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "Castellano, Severo G. vs. Contreras, Manuel L. - Ordinario", Expte. Nº 12.652/68, bajo apercibimiento de designársele como Defensor al de Ausentes. — San Ramón de la Nueva Orán, marzo 6 de 1968. — Esc. Ernesto Daud, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 12 al 25-3-68

Nº 29326

El doctor Martín Adolfo Diez, Juez en lo C. y C. de 1ra. Instancia, 1ra. Nominación, en juicio "CARDOZO Tiburcio o Tiburcio Napoleón vs. Sucesión de ESPELTA, Emilio y otros. Ord.: Escrituración y Emb. Prev.", Expte. Nº 53.260/1967, cita y emplaza por el término de nueve días a partir de la última publicación citatoria que se editará por diez veces, a herederos de los señores Carlos Serrey, Angel Román Bascary y Pedro Baldi, para que comparezcan por ante este Juzgado a estar, a derecho en la causa, bajo apercibimiento de nombrárseles al señor De-

fensor Oficial para que los represente en juicio (Art. 90, 3er. ap. del Cód. de Proc). — Salta, 19 de febrero de 1968. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 11 al 22-3-68

EDICTO DE NOTIFICACION

Nº 29344

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en los autos caratulados: "LLANOS, Elena Nogales de; Sucesión vacante". Expte. Nº 34927/67, ha dictado la siguiente providencia: "...Cítase al denunciante don FELIX PEDRO OLARTE por edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Ricardo Alfredo Reimundín, Juez Civil y Comercial 3ra. Nominación". De lo que se notifica es de la siguiente providencia: "Salta, 28 de diciembre de 1967. Apruébase en cuanto hubiere lugar por derecho las operaciones de inventario de fs. 33 y vta. por/\$ 900.916. Repóngase. — Ricardo Alfredo Reimundín, Juez 1ra. Inst. C. C. 3ra. Nominación".

Salta, 7 de marzo de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Sin cargo.

e) 13 al 26-3-68

Sección COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO

Nº 29342

VENTA DE NEGOCIO

Se comunica que en esta Escribanía se tramita la venta del negocio de Fiambrería y Despensa "LA VIRI" ubicada en calle Urquiza 77!

de esta ciudad que debe efectuar LA VIRI S.R.L. a favor de PEDRO GARCIA SALAS. La venta comprende el activo con exclusión de los créditos a cobrar, como igualmente se excluye el pasivo que continúa a cargo sociedad vendedora. Oposiciones en esta Escribanía donde las partes constituyen domicilio. — Elida J. González de Morales Miy, Escribana - Belgrano 906, Salta.

Imp. \$ 1.400

e) 12 al 18-3-68

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 29388

ALTOS HORNO GÜEMES S.A.I.C.

Alvarado Nº 416 — SALTA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Altos Hornos Güemes S.A.I.C. que se llevará a cabo el día 2-4-68 a horas 16 en los Escritorios de la Empresa, calle Alvarado Nº 416 de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Ganancia y Pérdidas e informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967;
- 2º) Elecciones de los nuevos Directores;
- 3º) Remuneraciones a Directores que ocupan cargos ejecutivos;
- 4º) Designación de Síndicos;
- 5º) Remuneraciones del Síndico años 1966/67;
- 6º) Aprobación Revalúo Contable;
- 7º) Aumento de Capital;
- 8º) Designar dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Recuérdase el cumplimiento del Art. 23 del Estatuto Social.

Imp. \$ 1.400

e) 18 al 22-3-68

Nº 29384

CREDITAL S.A.C.F.I.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 1968, a las 20 horas, en la sede social, calle Alberdi 53, 1er. piso, oficina 2, de esta ciudad, a los señores accionistas de CREDITAL S.A.C.F.I.I. para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y planillas anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966;
- 2º) Elección de dos Directores titulares, un Director suplente, un Síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandato;
- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

José Antonio Ojeda, Presidente.

Imp. \$ 1.400

e) 18 al 22-3-68

Nº 29383

CONVOCATORIA

La Unión de Rugby del Valle de Lerma, convoca a los clubes afiliados a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de abril de 1968, en el local ubicado en Zuviria 52 (altos) para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior;
2. Intervención de los clubes sin cancha o su tratamiento;
3. Cambio de nombre de la Unión de Rugby del Valle de Lerma por el de Unión de Rugby de Salta;
4. Elección de dos miembros para suscribir el acta.

Salta, 15 de marzo de 1968.

José E. Bocchio, Presidente. — Carlos A. Polacco, Secretario.

Imp. \$ 552

e) 18-3-68

Nº 29382

CONVOCATORIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SALTA

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, cítese a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 1º de abril próximo, en el local de la Institución, sito en Belgrano 1002 de esta ciudad a horas 12, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior;
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General;
- 3) Elección de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea;
- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: 1 Presidente, 1 Vice-Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y 3 Vocales;
- 5) El acto se llevará a cabo a la hora fijada, al no haber número suficiente, se esperará media hora más, cumplido el plazo, se constituirá en asamblea con el número presente de asociados;
- 6) De forma.

Vicente Solá, Presidente. — Roberto Enrique Díaz, Secretario.

Salta, 14 de marzo de 1968.

Imp. \$ 1.400

e) 18 al 22-3-68

Nº 29363

VINUALES, ROYO, PALACIO Y CIA. S.A.C.I.F.I.F.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de marzo de 1968, a horas once en la sede social, calle Bartolomé Mitre 292, de la Ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe del Síndico, correspondiente al décimo tercer ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1967.
- 2º Distribución de utilidades.
- 3º Resolución sobre el revalúo contable é impositivo practicado con fecha 31 de diciembre de 1967.

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos señores accionistas, para suscribir el acta de Asamblea.

Se previene que, para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea, y tengan derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la reunión.

Por el Directorio

Jesús Lardies
Presidente

Imp. \$ 1.400

e) 14 al 20-3-68

Nº 29347

"GÜEMES" SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Capital autorizado \$ 102.000.000 m/n.
Belgrano 461 - Salta - Tel. 12914

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 1968 a las 16 horas

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de marzo de 1968, en el local de Avda. Belgrano Nº 461 de esta ciudad de Salta, a las 16 horas a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias é Informe del Síndico, correspondiente al Noveno Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967.
- 2º Distribución de Utilidades.
- 3º Elección de cinco Directores Titulares por el término de tres años.
- 4º Elección de tres Directores Suplentes por el término de un año.
- 5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por año.
- 6º Modificación de los Estatutos Sociales, artículos Nº 14 y 37.
- 7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: Art. 21. - Para tener voto en las Asambleas los tenedores de acciones deberán depositar sus acciones o los certificados correspondientes en la Sociedad, inscribiéndose en el Registro de Asistencia de Accionistas que permanecerá abierto durante el período de la convocatoria, inclusive el día de la Asamblea, hasta dos horas antes de la fijada para su iniciación, o presentar un certificado del banco en el cual fueron depositadas y en el que conste la numeración de cada título.

Imp. \$ 1.400

e) 13 al 19-3-68

Nº 29341

JOSE B. TUÑON y CIA S. A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo estable-

cido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 28 de marzo del año en curso, a horas 20, en el domicilio de la Sociedad, calle Balcарce 414 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
 - 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Segundo Ejercicio Comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1967;
 - 3º Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio y remuneración al Directorio y Síndico;
 - 4º Aprobación Revalúo Ley 17.335.
 - 5º Elección de un Síndico Titular y de un suplente;
 - 6º Designación de dos accionistas para la firma del Acta, juntamente con el Presidente.
- Salta, marzo de 1967. — Genara García, Directora.

Imp. \$ 1.400

e) 12 al 18-3-68

Nº 29334

MASVENTAS SOCIEDAD ANONEMA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales, convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de abril de 1968, a horas 16, en el local social de calle España Nº 610 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de Resultados correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1967;
- 2º Retribución del Directorio y Síndico;
- 3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
- 4º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 12 al 18-3-68

Nº 29309

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de SUD-AMERICANA S.A.C.I.F. y A. a la Asamblea General a realizarse en el domicilio social calle Alberdi 102 de la ciudad de Salta, el día 25 de marzo de 1968 a las horas 10 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior;
- 2º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General e Informes del Organó de Fiscalización;
- 3º Designación de dos socios para que firmen el Acta.

Imp. \$ 1.400

e) 8 al 21-3-68

Nº 29274

LIGA DE FUTBOL DE ROSARIO DE LA FRONTERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Liga de Fútbol de Rosario de la Frontera, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de marzo de 1968, a horas 22 y de acuerdo al Capítulo 1º, Art. 15 del Estatuto de la Entidad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta anterior.
 - 2º Memoria y Balance del Ejercicio 1967.
 - 3º Designación Organó de Fiscalización compuesto por 3 delegados.
 - 4º Elección presidente de la Liga periodo 1968
- La citada Asamblea se realizará en la sede de la entidad, calle Güemes Nº 89.

Andrés R. Díaz

a cargo Secretaría

Gustavo Taboada

Presidente

Imp. \$ 1.400

e) 6 al 19-3-68

Nº 29198

LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad LANERA ALGODONERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 23 de Marzo de 1968, a horas diecinueve, en el local social, calle Juan Bautista Alberdi Nro. 53, 1er. Piso, Oficina 1, de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración del informe del Directorio, Inventario y Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967.
- 3º Aprobación del Revalúo Contable e Impositivo conforme a la Ley Nº 17.335/67.
- 4º Destino de las utilidades.
- 5º Remuneración del Síndico.
- 6º Designación de Directores Titulares y Suplentes por dos años y de Síndico Titular y Suplente, por un año.
- 7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se dispone, luego recordar a los señores accionistas la obligación prevista por el Art. 20 de los Estatutos, acerca del depósito anticipado de acciones.

EL DIRECTORIO

Juan C. Martínez Saravia

Imp. \$ 2.800

e) 23-2 al 18-3-68

Sección JURISPRUDENCIA

SENTENCIA

Nº 29389

INTERESES MORATORIOS — OPORTUNIDAD DE PLANTEAR LA OPOSICION AL CURSO O MONTO DE LOS MISMOS.

Toda cuestión relativa al monto y/o curso de los intereses moratorios de un capital, reclamado mediante juicio ordinario, debe ser planteada al contestar la demanda, ya que en oportunidad de confeccionarse planilla general de capital, intereses y costas, se está frente a una sentencia firme, por lo que el planteamiento de tal cuestión, resulta extemporánea.

En las obligaciones de dar sumas de dinero, los intereses por la demora corren desde la notificación de la demanda, si ésta no ha sido precedida por una formal constitución en mora. Ello no sólo por los principios atinentes a la mora, sino también dado el efecto meramente declarativo de las sentencias que, como la de autos, tienen efecto retroactivo. Conf. Cám. Civ. Ira. Cap., en J. A. 1961-III, pág. 659 (nota 1); Cám. Civ. Cap., Sala C., en J. A. 1961-VI; pág. 376; J. A. 1962-III, pág. 472 (Nota 4).

1119 - C. J. — Sala Segunda. Salta, 14 de febrero de 1968. "GUERRERO, Frida Maldonado de vs. SOLIVELLAS, Antonio - Ord. Cobro de pesos y daños y perjuicios".

Fallos: T. 21, pág. 35. Año 1968.

CONSIDERANDO:

Que siendo la sentencia de fs. 76/78 meramente declarativa de derechos, a los que no modifica o altera, tiene la misma efecto retroactivo al día de la demanda.

Que, desde otro punto de vista, de los principios que rigen el instituto de la mora, se desprende que desde su constitución son a cargo del deudor —en las obligaciones de dar sumas de dinero— los intereses por la demora (Art. 508

y conc. de C. C.). En este sentido tiene expresado la jurisprudencia: "cuando existe deuda cierta al tiempo de la interpelación, aunque la calidad de deudor aparezca recién en virtud de la sentencia, y a pesar de que no haya existido cantidad líquida o liquidable..., el deudor que no haya consignado en pago ni efectuado oferta formal y efectiva se coloca en la situación de deudor moroso, obligado al pago de intereses desde el día de la interpelación". (Cám. Civ. Ira. Capital, J. A. 1961-III-659 (nota 1); Cám. Civ. Capital - Sala C, J. A. 1961-VI-376; Cám. Com. Capital, J. A. 1962-III-472 (nota 4).

Que esta cuestión relativa a los intereses debió ser planteada al contestar la demanda, ya que en el caso de autos estamos frente a una sentencia consentida que acoge la demanda tal como fue planteada.

Por lo expuesto,

La Sala Segunda de la Corte de Justicia:

Confirma en todas sus partes el auto de fojas 187 y vta., con costas, regulando los honorarios profesionales del doctor Daniel Ovejero Solá en la suma de \$ 1.000. — m/n. (Un mil pesos moneda nacional). (Dec. Ley 324/63).

Regístrese, notifíquese, repóngase y baje. Fdo.: Dres. Florentín Cornejo. Manuel López Sanabria (Ministros). (Sec. Dr. Jorge A. González Freyre). — Es copia: Gregorio R. Aráoz, Secretario de la Corte de Justicia.

Sin cargo

e) 18-3-68

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que en el Boletín Oficial Nº 8020 correspondiente a fecha 12 de marzo de 1968, se ha deslizado el siguiente error, Página 1068. Sección Avisos, Boleta Nº 29337, Punto 3º, donde dice: RENOVACION PARCIAL, debe decir: RENOVACION TOTAL.

LA DIRECCION

Salta, 15-3-68

— AVISO —

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Imprimió

IMPRESA DE LA LEGISLATURA
SALTA